

JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, trece de septiembre de dos mil veintidós

Proceso	Verbal – Resolución de contrato
Demandante	Andrés David Bermúdez Montoya
Demandado	Sergio Sánchez Londoño
Radicado	05001-31-03-008-2018-00558-00
Instancia	Primera
Tema	Cúmplase lo resuelto por el superior

CÚMPLASE lo resuelto por el H. Tribunal Superior de Medellín en Sala Unitaria de Decisión, que, en providencia del 02 de septiembre de 2022, revocó el auto proferido el día 15 de junio de 2022 visible a pdf 15 del cuaderno de primera instancia.

NOTIFÍQUESE



**CARLOS ARTURO GUERRA HIGUITA
JUEZ**

(Firma escaneada conforme al artículo 11 del Decreto 491 de 2020 del Ministerio de Justicia y del Derecho)